## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE <u>CERAMICASA</u> S. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL 13 DE MAYO DEL 2014

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 13 de Mayo del 2014 siendo las 12:30 en las Oficinas de la Compañía situadas en Av. Héroes de Verdeloma No. 9-22, con la Presidencia del Sr. Juan Eljuri Antón Presidente de la Compañía se inicia la sesión de Junta General de Accionistas con la asistencia de todos los Accionistas de la Compañía, es decir con la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la misma que es de Siete mil novecientos cincuenta dòlares de los Estados Unidos de Amèrica.

Por unanimidad se designa al Dr. Luis Vintimilla Carrasco como Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

Se encuentra también presente el Econ. Josè Cuesta O. Gerente General de la Compañía y el Ing. Fabiàn Pazmiño S. Comisario.

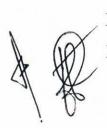
El señor Presidente mociona constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y tratar los siguientes asuntos: 1.- Informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2013; 2.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2013; 3.- Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2013.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y tratar los asuntos planteados.

A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe. Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

Luego se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.



El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe. Por unanimidad se lo aprueba.

A continuación se conocen los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio econòmico 2013.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas los indicados documentos.

Por unanimidad se los aprueba.

El señor Presidente dispone por ser de Ley se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas.

El señor Presidente concede un receso para redactar el Acta de esta Sesión; reinstalada la misma, se da lectura al Acta aprobándosela por unanimidad sin observación alguna y firmando para constancia los Accionistas por asì disponerlo la Ley.

Siendo las 13:30 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los Accionistas por su <u>asistenc</u>ia a la misma.

PRESIDENTE

Dr. Luks Vintimilla Cari

SECRETARO AD-HOC